

Boletín IMCO

#MujerEnLaEconomía: los beneficios económicos de sumar a más trabajadoras

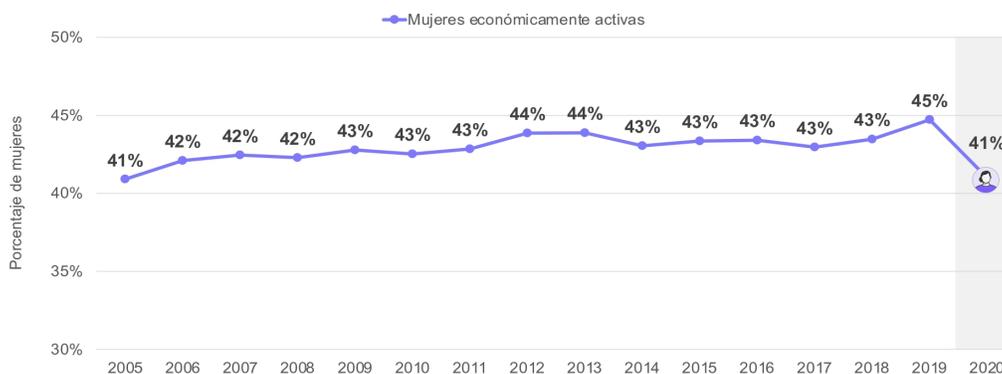
- En 2030, el PIB de México puede ser 15% mayor que el de 2020 si sumamos a 8.2 millones más de mujeres a la economía en los próximos 10 años.
- Si México no implementa una agenda de inclusión sustantiva y real, y mantiene su tendencia actual de incorporación de mujeres al mercado laboral, el PIB en 2030 solo sería 5% mayor.
- Más mujeres en la economía se traduce en: autonomía económica para más trabajadoras, mayores ingresos y ahorro para los hogares, mayor rentabilidad y talento para las empresas, y crecimiento para México.
- Para sumar a más mujeres en la economía se requiere que el gobierno implemente acciones como un sistema de cuidados infantiles universal y que el sector privado fomente inversiones y proyectos que incluyan a más mexicanas.

A todas y todos en México nos conviene tener a más mujeres con autonomía económica. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) estima que, para 2030, el PIB podría ser 15% mayor que el PIB de 2020 si el gobierno y el sector privado implementan acciones para sumar a 8.2 millones de mujeres a la economía en los próximos 10 años.

La tasa de participación económica de las mexicanas es muy baja. Hasta antes de la pandemia, solo el 45% de las mujeres mayores de 15 años contaban con un trabajo o estaban en búsqueda de uno. Sin embargo, la pandemia borró el escaso avance de los últimos 15 años, lo que representa toda una generación perdida.

#MujerEnLaEconomía: Cómo alcanzar el potencial de México | Los beneficios económicos de sumar a más trabajadoras 20

La tasa de participación económica aumentó muy poco entre 2005 y 2019



Fuente: elaborado por el IMCO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Inegi 2005-2020. El valor anual se calcula con el promedio de los cuatro trimestres.

Aunque en los últimos 10 años es posible identificar un avance en la participación política de las mujeres, sobre todo en los puestos de representación como legisladoras y secretarías de Estado debido a las cuotas de género, esto no se ha traducido en un mayor crecimiento de mujeres en el resto de las instituciones de gobierno. En 2019, solo el 18% de las titulares de las dependencias de la Administración Pública Federal fueron mujeres.¹

Por su parte, en el sector privado también hay una baja representación de mujeres, que se reduce aún más conforme ascienden los puestos directivos. Mientras que el 35% de la plantilla laboral de las empresas que cotizan en las bolsas mexicanas de valores son trabajadoras, solo el 1% de las direcciones generales están ocupadas por mujeres y representan solo el 9% del total de miembros de los consejos de administración.²

El IMCO analizó la capacidad de México y de los otros países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para atraer y retener a más mujeres en la economía. En contraste con sus socios, los mayores desafíos de México se relacionan con la distribución del trabajo del hogar y de cuidado, así como la participación en el sector privado.

¿Qué beneficios tiene sumar a más mujeres a la economía de México?

El IMCO estima que si en México la tasa de participación económica de las mujeres fuera la misma que la del promedio de los países de la OCDE (56% registrada en 2019), para 2030 el país lograría:

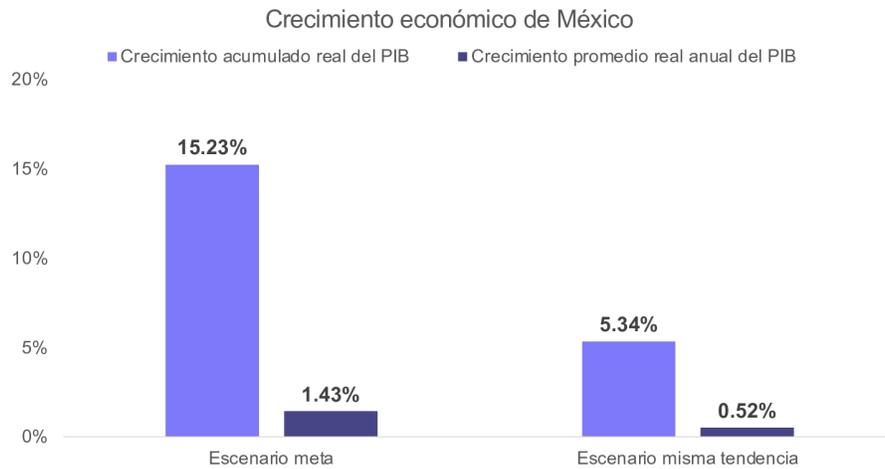
- **Sumar a 8.2 millones de mujeres con autonomía económica para entrar al mercado laboral.** El IMCO propone incorporar a 816 mil mujeres cada año en los próximos 10 años, 490 mil de ellas con acceso a seguridad social.
- El crecimiento del PIB en los próximos 10 años sería equivalente a 3.5 billones de pesos adicionales: **un incremento real acumulado de 15% del PIB de 2020.** Esto implica también que la inclusión laboral femenina podría sumar 1.4 puntos porcentuales de crecimiento económico al año.
- **Aumentar el ingreso nacional atribuible a las mujeres en 31% en los próximos 10 años.** Esto equivale a 122 mil pesos anuales por cada mujer que se incorpore al mercado laboral, que incluye un aumento en el ingreso de los hogares, prestaciones laborales y derrama económica hacia otros sectores.
- **Un incremento en el ahorro para el retiro y la vivienda de 3.6 mil millones de pesos anuales.**
- **Un aumento de la recaudación fiscal por impuesto sobre la renta de 2.5 mil millones de pesos anuales.**³

¹ Censo Nacional de Gobierno Federal 2019, Inegi.

² IMCO, Una radiografía del sector privado: la participación y el liderazgo de las mujeres, (IMCO: 2021), <https://imco.org.mx/la-participacion-de-las-mexicanas-en-las-empresas/> (Consultado el 01/03/2021).

³ Para mayor información sobre la estimación económica realizada por el IMCO y los resultados, consultar el Anexo Metodológico.

Si se incorporan 8.2 millones de mujeres adicionales, para 2030, el PIB puede crecer casi 3 veces más rápido que con la tendencia actual



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y el Banco de Información Económica, Inegi 2020. El valor anual se calcula con el promedio de los cuatro trimestres. Consultar el Anexo Metodológico para los detalles de cálculos e información.

Además, existe evidencia de que las empresas que suman a más mujeres, sobre todo en cargos directivos, tienen beneficios económicos, como:

- Aumentar 55% su margen de ganancias y 47% su retorno sobre el capital.⁴
- Mayor probabilidad de mejorar su reputación, así como atraer y retener talento con mayor facilidad (casi 60%).⁵

Más mujeres en el mercado laboral se traduce en libertad económica para ellas y beneficios económicos para sus familias y el país. De no implementar una agenda sustantiva y real para la igualdad entre hombres y mujeres, y mantener la tendencia actual, **México tardaría casi 60 años en alcanzar la tasa de participación económica promedio de los países de la OCDE.**

Por ello se necesitan condiciones para que más mujeres entren, crezcan y permanezcan en el mercado laboral. Para lograrlo, el IMCO Propone:

- Invertir en un sistema universal de cuidados, empezando por uno que se enfoque en el cuidado y desarrollo infantil.
- Cambiar los permisos de paternidad por licencias de cinco días intransferibles, obligatorias y financiadas por el IMSS o el ISSSTE.
- Incentivar la certificación de las empresas con la norma 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

⁴ McKinsey & Company, Una ambición, dos realidades (México: McKinsey & Company, 2018), https://womenmattermx.com/WM_Nov_final_2.pdf (Consultado el 15/12/2020).

⁵ Organización Internacional del Trabajo, Argumentos para un cambio, (ILO, 2019).

https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_700977/lang-es/index.htm (Consultado el 28/02/2021).

- Impulsar créditos fiscales a las pymes que contraten a mujeres que regresan al mercado laboral después de un embarazo o cuidado de familiares.
- Fomentar inversiones responsables enfocadas en mejorar las condiciones laborales de las mujeres.
- Transparentar las políticas de inclusión y representación de las mujeres en las empresas mexicanas.

El monitoreo de estos datos nos brinda evidencia para diseñar políticas públicas que beneficien a la #MujerEnLaEconomía. Descúbrelo en nuestro micrositio www.imco.org.mx/monitor

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656